

**INSTITUTO MEXIQUENSE
DE CULTURA**

IMC





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	9
INGRESOS	9
COMPARATIVO DE INGRESOS	10
EGRESOS	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	13
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	14
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	15
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	16
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	23
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	24
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	28
ESTADO DE RESULTADOS	29
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	29



MARCO JURÍDICO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto Mexiquense de Cultura (IMC), se creó como Organismo Público Descentralizado dotado de autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto No. 235 de la H. XLIX Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 3 de septiembre de 1987.

OBJETO

Promover el desarrollo integral de la cultura en el Estado de México, formulando y ejecutando programas específicos y adecuados a las características de la Entidad y de la población misma.

ATRIBUCIONES

- I. Propiciar el desarrollo integral de la cultura en el Estado de México, mediante la aplicación de programas adecuados a las características propias de la Entidad.
- II. Rescatar y preservar las manifestaciones específicas que constituyen el patrimonio cultural del pueblo mexiquense.
- III. Impulsar las actividades de difusión y fomento cultural, orientándolas hacia las clases populares y a la población escolar.
- IV. Coordinar las actividades de difusión y fomento cultural, encauzándolas hacia las clases populares y la población escolar.
- V. Asesorar a los HH. ayuntamientos, cuando así lo soliciten, en la presentación de servicios culturales y celebrar con ellos convenios de coordinación para el desarrollo conjunto de este tipo de actividades.
- VI. Estimular la producción artística y cultural de manera individual y colectiva.
- VII. Crear, fomentar, coordinar, organizar y dirigir bibliotecas, hemerotecas, centros regionales de cultura, museos y orientar sus actividades.
- VIII. Editar las publicaciones oficiales de carácter cultural en la Entidad.
- IX. Administrar las publicaciones oficiales de carácter cultural en la Entidad.
- X. Administrar la Orquesta Sinfónica del Estado de México.
- XI. Administrar el Conservatorio de Música del Estado de México.

- XII. Dirigir el Archivo Histórico del Gobierno del Estado de México.
- XIII. Mantener actualizado el patrimonio arqueológico, histórico y artístico de la Entidad y los recursos culturales del Estado.
- XIV. Impulsar la formación de recursos humanos para el desarrollo, la promoción y la administración de actividades culturales y recreativas.
- XV. Impulsar y desarrollar actividades de fomento y rescate de las manifestaciones de arte popular.
- XVI. Las demás que señalen las leyes, reglamentos y acuerdos del Ejecutivo, vigentes en el Estado.

PATRIMONIO

El patrimonio del Organismo está formado como se señala a continuación:

- a) Con el presupuesto que anualmente le autoriza la Legislatura del Estado.
- b) Con los edificios y terrenos que le aporta el Gobierno del Estado de México, los organismos descentralizados, HH. ayuntamientos, instituciones públicas o privadas, personas físicas y morales.

Pertenerán asimismo al instituto, los museos, las bibliotecas y hemerotecas de propiedad estatal.
- c) El mobiliario, instrumental y acervos, que le asigne el Gobierno del Estado.
- d) Los bienes que constituyan la propiedad arqueológica, histórica y artística del Estado.
- e) Los que adquiera el Instituto por herencia, legado, donación o cualquier otro título.
- f) El producto de los ingresos propios que se deriven de las cuotas por los servicios que preste.
- g) El producto de los ingresos propios que por cualquier otro título obtenga.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE MÉXICO

NATURALEZA JURÍDICA

Durante 1971 el Ejecutivo del Estado, dispuso la creación de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, que se incorporó al Instituto Mexiquense de Cultura, creándose como

Organismo Público Descentralizado dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, según Decreto número 235 de la XLIX Legislatura del Estado de México y publicado en la "Gaceta del Gobierno" con fecha 3 de septiembre de 1987. Refrendado mediante el Código Administrativo del Estado de México decreto número 41 de la LIV Legislatura del Estado de México con fecha 13 de diciembre de 2001.

En el año de 1990 por disposición del Ejecutivo del Estado, la Orquesta Sinfónica del Estado de México fue desincorporada administrativamente del Instituto, determinándose las áreas que la conforman, así como las funciones que corresponden para el mejor cumplimiento de sus fines. Continúa su operación administrativa conforme al Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de Cultura publicado en la Gaceta del Gobierno con fecha 2 de julio de 2002.

OBJETO Y ATRIBUCIONES

- I. Propiciar el desarrollo integral de la cultura musical en el Estado, mediante acciones que rescaten, preserven y difundan el patrimonio cultural estatal, nacional e internacional.
- II. Promoción y realización de eventos musicales en colaboración con organismos y entidades públicas, sociales y privadas.
- III. Audiciones públicas y conciertos didácticos o de temporada.
- IV. Grabaciones discográficas o audiovisuales, así como transmisiones radiofónicas o televisivas de conciertos.
- V. Giras municipales, nacionales o internacionales para la divulgación de música de concierto con repertorio de compositores del Estado de México, del país y de los grandes maestros de la música universal.
- VI. Promover nuevos valores artísticos.
- VII. Integrar, organizar la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México y Coro de la OSEM.
- VIII. Administrar los recursos humanos, materiales y financieros asignados.

PATRIMONIO

Para su sostenimiento, la Orquesta Sinfónica del Estado de México contará:

- a) Con el presupuesto que el Poder Ejecutivo del Estado le asigne cada año.
- b) Con el producto del fideicomiso que con fecha 15 de septiembre de 1987 le fue otorgado, y con los otros que lleguen a crearse.
- c) Con los ingresos autogenerados que en el transcurso de sus actividades adquiera.

d) Con las donaciones y subsidios que le otorguen personas físicas o morales.

FORMA DE GOBIERNO

La Orquesta Sinfónica del Estado de México, se rige por los acuerdos que emite el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de Cultura.

CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE MÉXICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Conservatorio de Música del Estado de México, fue creado como un Organismo dependiente de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, mediante Acuerdo publicado con fecha 13 de septiembre de 1991 en la "Gaceta del Gobierno" número 54, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, según atribución consignada en los artículos 77 fracción XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

OBJETO Y ATRIBUCIONES

- I. Impartir educación musical en sus diversas modalidades.
- II. Formar con alto nivel de especialización técnica, concertistas, ejecutantes, compositores, directores de orquesta y de coros, musicólogos, lauderos y cantantes; profesores en educación musical superior en sus diferentes modalidades, músicos para su incorporación a diferentes orquestas, así como solistas, investigadores y críticos que proyecten la calidad musical mexiquense.
- III. Fomentar la creación de conjuntos musicales de alto nivel para difundir la cultura musical en la población del Estado y del País.
- IV. Estimular la producción y ejecución musical de manera individual y colectiva.
- V. Rescatar y preservar las manifestaciones musicales que constituyen el patrimonio cultural estatal, nacional y universal.
- VI. Promover y difundir la cultura musical estatal, nacional y universal.
- VII. Impulsar las actividades de difusión y fomento musical preferentemente entre la población escolar.
- VIII. Formular con apego a la normatividad federal y estatal los programas de cursos vigilando su nivel de excelencia.
- IX. Organizar y desarrollar programas de intercambio con instituciones análogas nacionales y extranjeras.
- X. Expedir constancias, diplomas, certificados, títulos o grados que avalen los estudios que en él se realicen.
- XI. Promover las presentaciones de sus alumnos.

PATRIMONIO

El patrimonio del Conservatorio de Música está integrado por adquisiciones de instrumental de música, mobiliario y equipo de cómputo, material para fonoteca y biblioteca, equipo de grabación, etc.

FORMA DE GOBIERNO

El Conservatorio de Música se rige por los acuerdos tomados que emite el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de Cultura.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El ejercicio 2008 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno Estatal en prevención de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad racionalidad y disciplina presupuestal conforme al acuerdo para la contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2008, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizado.

El Instituto opera con un presupuesto otorgado por el Estado para el Instituto Mexiquense de Cultura, Orquesta Sinfónica del Estado de México y Conservatorio de Música del Estado de México.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 307 millones 262.4 miles de pesos y se lograron 424 millones 330.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 117 millones 68.1 miles de pesos, que representó el 38.1 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se presentó principalmente en otros.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por los conceptos de Servicios, Productos y Otros por 10 millones 553.2 miles de pesos y se lograron 113 millones 238.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 102 millones 685.5 miles de pesos, lo que representó casi 10 veces más respecto al monto previsto.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios, los cuales comprenden patrimonio cultural, servicios culturales, OSEM y COMEM por 10 millones 553.2 miles de pesos y se lograron 8 millones 393.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 2 millones 159.8 miles de pesos, lo que representó el 20.5 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se debió principalmente a que hubo una menor demanda de cursos y talleres en Centros Regionales de Cultura, así como a las presentaciones de conciertos de temporada en foros diferentes a las sedes con admisión gratuita.

Productos

Los productos financieros recaudados por 1 millón 191.9 miles de pesos, corresponden a los intereses obtenidos por las cuentas productivas que tiene el IMC, OSEM y COMEM con las diversas instituciones bancarias, así como por los rendimientos generados por los fondos de los fideicomisos.

Otros

Este rubro presenta un monto recaudado de 103 millones 653.4 miles de pesos, que corresponden a ingresos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), para el desarrollo de programas especiales, así como al reconocimiento de la autorización para hacer uso de disponibilidades de ejercicios anteriores y por el pago de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes por liquidar al cierre del mismo.

SUBSIDIO

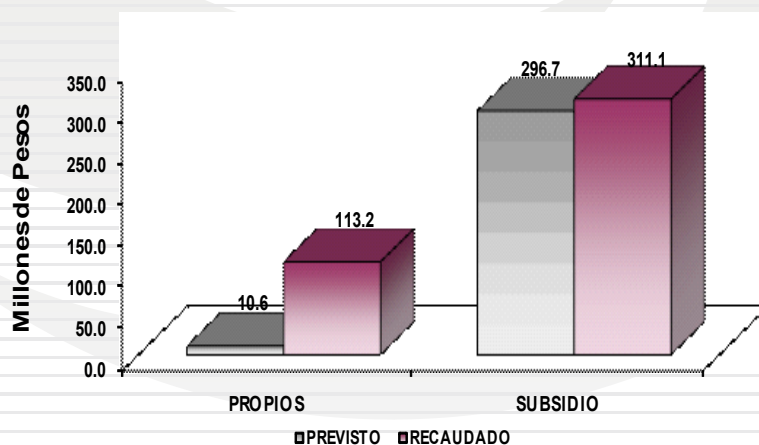
Inicialmente se previó recaudar 296 millones 709.2 miles de pesos y se lograron 311 millones 91.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 14 millones 382.6 miles de pesos, lo que representó el 4.8 por ciento respecto al monto previsto.

La variación obedeció a las gestiones que el Gobierno del Estado de México ha realizado para obtener más recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2008		VARIACION	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	10,553.2	113,238.7	102,685.5	973.0
Servicios	10,553.2	8,393.4	-2,159.8	-20.5
IMC	6,072.9	5,231.4	-841.5	-13.9
OSEM	1,671.8	345.3	-1,326.5	-79.3
COMEM	2,808.5	2,816.7	8.2	.3
Productos		1,191.9	1,191.9	
IMC		542.0	542.0	
OSEM		242.1	242.1	
COMEM		407.8	407.8	
Otros		103,653.4	103,653.4	
IMC		32,532.8	32,532.8	
OSEM		2,402.2	2,402.2	
COMEM		7.4	7.4	
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		52,352.5	52,352.5	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		16,358.5	16,358.5	
SUBSIDIO	296,709.2	311,091.8	14,382.6	4.8
IMC	199,003.8	209,363.0	10,359.2	5.2
OSEM	77,641.7	78,683.6	1,041.9	1.3
COMEM	20,063.7	23,045.2	2,981.5	14.9
T O T A L	307,262.4	424,330.5	117,068.1	38.1



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	44,527.8	68,710.9	113,238.7
SUBSIDIO	311,091.8		311,091.8
TOTAL	355,619.6 =====	68,710.9 =====	424,330.5 =====

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 307 millones 262.4 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 106 millones 819.5 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 414 millones 81.9 miles de pesos. De dicho importe se ejercieron 349 millones 552.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 64 millones 529.2 miles de pesos, lo que representó el 15.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en los capítulos de Servicios Generales, Bienes Muebles e Inmuebles y Obras Públicas.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 199 millones 4.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 5 millones 564.4 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 204 millones 568.9 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 203 millones 522.9 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 1 millón 46 mil pesos, que representó el 0.5 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial por 6 millones 286.2 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 862.9 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 7 millones 149.1 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 6 millones 405.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 744 mil pesos, lo que representó el 10.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo, se autorizó un presupuesto inicial de 44 millones 658.6 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 16 millones 11.3 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 60 millones 669.9 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 47 millones 55.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 13 millones 614.1 miles de pesos, que representó el 22.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente a que el ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

TRANSFERENCIAS

Se tuvo un autorizado inicial de 17 millones 313.1 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de menos por 200 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 17 millones 113.1 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 16 millones 836.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 276.2 miles de pesos, equivalente al 1.6 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES

Para este capítulo de gasto, se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 23 millones 407.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 18 millones 616.2 miles de pesos, teniendo un subejercicio por 4 millones 791.3 miles de pesos, que representó el 20.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación en este capítulo se dio principalmente en las partidas de muebles y enseres, instrumental de música, bienes informáticos, vehículos y equipo de transporte terrestre.

OBRAS PÚBLICAS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 40 millones de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 25 millones 377.8 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 65 millones 377.8 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 21 millones 358.7 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 44 millones 19.1 miles de pesos, lo que representó el 67.3 por ciento respecto al monto autorizado.

Recurso utilizado para la rehabilitación, mantenimiento y conservación de museos, Centros Regionales de Cultura, Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca y equipamiento del auditorio "Silvestre Revueltas", así como la reparación de las instalaciones del Conservatorio de Música del Estado de México. **(Fichas Técnicas)**

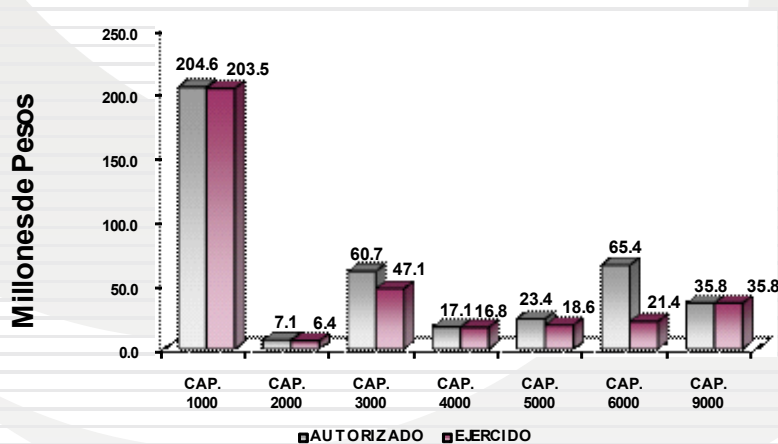
DEUDA PÚBLICA

En este capítulo, se solicitó una ampliación por 35 millones 795.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 35 millones 757.1 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 38.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
P R E S U P U E S T O 2 0 0 8							
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	199,004.5	25,107.0	19,542.6	204,568.9	203,522.9	-1,046.0	-5
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,286.2	2,800.3	1,937.4	7,149.1	6,405.1	-744.0	-10.4
SERVICIOS GENERALES	44,658.6	22,809.9	6,798.6	60,669.9	47,055.8	-13,614.1	-22.4
TRANSFERENCIAS	17,313.1	370.8	570.8	17,113.1	16,836.9	-276.2	-1.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		26,573.6	3,166.1	23,407.5	18,616.2	-4,791.3	-20.5
OBRAS PÚBLICAS	40,000.0	43,995.3	18,617.5	65,377.8	21,358.7	-44,019.1	-67.3
DEUDA PÚBLICA		35,795.6		35,795.6	35,757.1	-38.5	-1
T O T A L	307,262.4	157,452.5	50,633.0	414,081.9	349,552.7	-64,529.2	-15.6
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



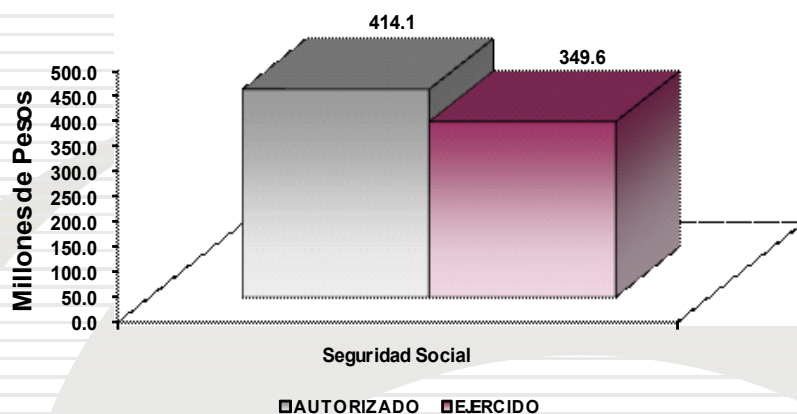
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	203,522.9		203,522.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,369.2	35.9	6,405.1
SERVICIOS GENERALES	46,011.0	1,044.8	47,055.8
TRANSFERENCIAS	16,836.9		16,836.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	176.7	18,439.5	18,616.2
OBRAS PÚBLICAS	21,169.5	189.2	21,358.7
DEUDA PÚBLICA		35,757.1	35,757.1
T O T A L	294,086.2	55,466.5	349,552.7
	=====	=====	=====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es Fomentar Promocionar y Difundir la Cultura.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	P R E S U P U E S T O 2 0 0 8				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	307,262.4	157,452.5	50,633.0	414,081.9	349,552.7	-64,529.2	-15.6
T O T A L	307,262.4	157,452.5	50,633.0	414,081.9	349,552.7	-64,529.2	-15.6
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008



Los programas que realizó el Instituto Mexiquense de Cultura, buscaron cumplir los siguientes objetivos:

Fomentar la pluralidad cultural de la sociedad mexiquense bajo la articulación interinstitucional de programas para el fomento de la cultura y las bellas artes y la prevención y difusión del patrimonio histórico, artístico y cultural.

Rescatar, conservar y difundir una actividad de respeto y aprecio por el entorno, el patrimonio cultural, histórico y artístico del Estado de México.

Vincular el desarrollo cultural con el sistema educativo, mejorando la calidad de la enseñanza artística.

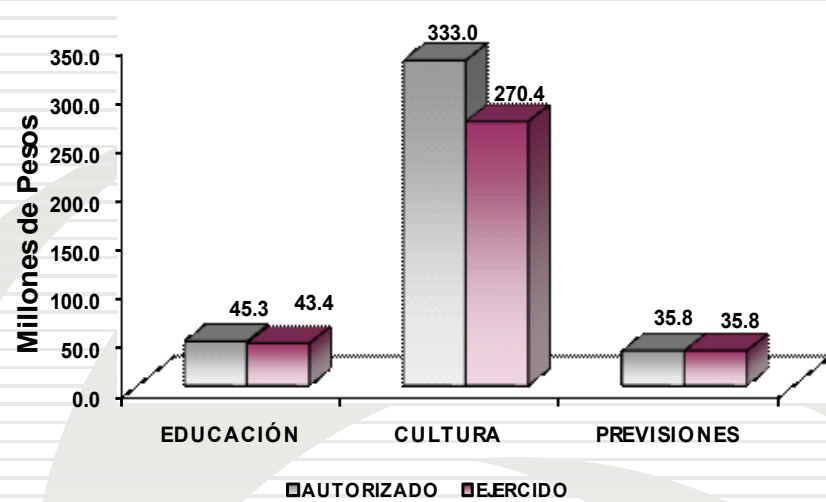
Consolidar el sistema estatal de cultural.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA

(Miles de Pesos)

PRESUPUESTO 2008							
PROGRAMA	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	41,361.1	7,096.2	3,198.8	45,258.5	43,370.9	-1,887.6	-4.2
Cultura y Arte	265,901.3	114,560.7	47,434.2	333,027.8	270,424.7	-62,603.1	-18.8
Previsiones para el pago de adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		35,795.6		35,795.6	35,757.1	-38.5	
T O T A L	307,262.4	157,452.5	50,633.0	414,081.9	349,552.7	-64,529.2	-15.6
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	

I M C



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA (IMC)

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

Con el objeto de que las acciones del Instituto estén cada vez más cerca de la población y con absoluto respeto de todas las manifestaciones culturales locales y regionales como muestras representativas del pensamiento universal, los esfuerzos se han dirigido a desarrollar proyectos que despierten el interés de todos los sectores de la población mexiquense; el Instituto Mexiquense de Cultura desarrolló las siguientes actividades durante 2008.

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

0801010801 CONSERVATORIO DE MÚSICA

El Estado de México, cuenta con una gran tradición musical y ha sido cuna de grandes talentos. La creación del Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM), constituye el primer contacto de niños y jóvenes con la formación musical, siendo un elemento fundamental en la consolidación de la estructura educativa, encargada de preservar, desarrollar y difundir el arte musical, ocupando en la misma la parte más elevada. El Conservatorio, además de formar a sus alumnos en el ámbito musical, imparte diversas modalidades de educación Media Superior y Superior con estudios avalados y registrados ante la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y ante la Secretaría de Educación Pública, de las siguientes especialidades: Violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, fagot, corno francés, trompeta, trombón, percusiones, piano, guitarra, canto, jazz instrumento (piano, saxofón y bajo eléctrico), laudería, composición musical, educación musical, además de contar con un bachillerato único en su género.

Formación de Músicos Profesionales a Nivel Licenciatura. En el nivel superior el Conservatorio de Música del Estado de México está formado por tres licenciaturas; a saber: Licenciatura en Educación Musical, Licenciatura en Composición y Licenciatura en Instrumentista Musical.

El COMEM, cumpliendo con su objetivo de ampliar sus programas educativos creó la Licenciatura en Educación Musical, que a diferencia de las otras dos licenciaturas no requiere de conocimientos musicales previos, como perfil de ingreso. Por lo anterior, se programó la inscripción de una matrícula de 90 alumnos lográndose inscribir 145, registrándose un crecimiento del 61 por ciento de lo programado; esto se debió a las inscripciones al primer semestre del ciclo escolar 2008-2009. **(Anexo 1)**

Formación de Músicos Profesionales a Nivel Medio Superior (Técnico y Bachillerato Musical). El nivel Medio Superior del COMEM, está conformado por Carreras Técnicas y el Bachillerato Musical. Las carreras técnicas que se ofrecen son: Técnico instrumentista, Técnico Especialista Ejecutante, Técnico Instrumentista en Jazz y Técnico en Laudería.

La matrícula atendida de 221 alumnos, en 5 carreras representó un incremento del 30 por ciento con respecto a la meta programada que fue de 170 alumnos, esto se debió a la mayor captación en la carrera de Técnico Instrumentista en Jazz. **(Anexo 1)**

Formación de Alumnos a Nivel Inicial (Infantil y Propedéutico). Este programa está diseñado para ofrecer los conocimientos musicales básicos a niños y jóvenes, siendo el antecedente para el ingreso al nivel medio superior del COMEM. El nivel Inicial está conformado por el Centro de Iniciación Musical Infantil (CIMI) y el curso propedéutico.

En este apartado, se programaron inscribir a 300 alumnos y se inscribieron 397, la meta presentó una variación del 32 por ciento más de lo programado, por la demanda de aspirantes que tiene año con año el COMEM. **(Anexo 1)**

Realización de Clases Magistrales. Como parte de la formación académica de los estudiantes, las clases magistrales son un quehacer cotidiano en cualquier institución educativa y permiten ampliar la visión y cultura del alumnado.

Se programó la impartición de 2 clases magistrales lográndose alcanzar 3, lo que representó un incremento del 50 por ciento respecto a la meta programada, esto como resultado de la atención académica a la comunidad del conservatorio, dado que se presentó al alumno de nuestra institución en el Auditorio "Silvestre Revueltas" y en el Bachillerato Musical. **(Anexo 2)**

Realización de Conciertos. El conservatorio en su objetivo de fomentar la creación de conjuntos musicales de alto nivel para difundir la cultura musical en la población del Estado y el país, ha mantenido desde su creación temporadas ininterrumpidas de conciertos destacando siempre una audiencia al 100 por ciento; en ellos participan gran diversidad de músicos, tanto maestros, alumnos e invitados del COMEM.

Se programó llevar a cabo 125 conciertos y se realizaron 142. La meta presenta una variación positiva del 14 por ciento respecto a lo programado, debido a la presentación de conciertos extraordinarios dentro del municipio de Toluca y algunos otros como Almoloya de Juárez, Xonacatlán, Zinacantepec, San Felipe del Progreso, Villa Victoria, Temoaya; así como en Taxco Guerrero. **(Anexo 3)**

Establecer Convenios de Intercambio Académico. El objetivo del Conservatorio de Música, es organizar y desarrollar programas de intercambio con instituciones análogas nacionales y extranjeras, permite realizar actividades de vinculación académica, propiciando la interrelación con otros especialistas, en la que se ven favorecidos maestros y alumnos, lo que representa otras posibilidades y alternativas de desarrollo profesional.

En este año se programó un convenio de intercambio académico, logrando establecer dos, lo que representó un incremento del 100 por ciento respecto a la meta programada. **(Anexo 4)**

0801010901 ESTÍMULOS ECONÓMICOS

Becas. Por acuerdo del Gobierno del Estado de México, éste proyecto fue transferido de la Secretaría de Educación, al Instituto Mexiquense de Cultura y este a su vez a la Orquesta Sinfónica del Estado de México, programándose el pago de 180 becas mensuales para los integrantes de la Orquesta y Coro Juvenil del Estado de México; cubriéndose un promedio mensual durante el año de 177 becas, cumpliéndose la meta en un 98 por ciento de lo programado. **(Anexo 5)**

Conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México. Esta agrupación en proceso de desarrollo y consolidación, programó la realización de 40 conciertos, realizando 41 en lugares tales como: Sala Felipe Villanueva de Toluca y distintos municipios del Estado de México, Jaconá y Morelia, con una asistencia total de 41 mil 250 personas, incrementándose la meta en un 3 por ciento de lo programado. **(Anexo 6)**

Conciertos del Coro de la OSEM. Esta agrupación ha logrado un nivel competitivo en el ámbito nacional; programó la realización de 30 conciertos, realizando 28 presentaciones incluyendo actuaciones con la OSEM y con la Orquesta Sinfónica Juvenil, en foros como la Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca, distintos municipios del Estado de México, estado de Guanajuato y México Distrito Federal con una asistencia total de 9 mil 650 personas, cubriéndose la meta en un 93 por ciento de lo programado. **(Anexo 7)**

080202 CULTURA Y ARTE

0802020101 SERVICIOS CULTURALES

Realizar la Edición y Publicación de Libros y Revistas. El Instituto Mexiquense de Cultura tiene, entre otros objetivos, el de editar libros y revistas a fin de difundir la obra de intelectuales de la Entidad, así como para difundir las costumbres y tradiciones de nuestro Estado. Dentro de este programa, se previó realizar 46 publicaciones literarias y de difusión del patrimonio cultural, lográndose 43, cumpliéndose la meta en un 93 por ciento; de estas 37 fueron publicación de libros y seis revistas. **(Anexo 8)**

Presentación de Eventos Artístico Culturales. Estos servicios se presentan a través de los 18 Centros Regionales de Cultura, los cuales coordinan las actividades de las casas de cultura municipales administradas por el Instituto Mexiquense de Cultura.

Durante el periodo 2008 se programó la presentación de 2 mil 810 eventos artísticos y culturales, presentándose 3 mil 864, es decir un 38 por ciento de más a lo programado, beneficiándose a 567 mil 256 personas. **(Anexo 9)**

Organizar y Apoyar la Realización de Festivales Artístico-Culturales. A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura organizó y apoyó la realización de 41 festivales de 37 programados.

De estos festivales, el Instituto Mexiquense de Cultura realizó tres: Del 12 al 21 de marzo se desarrolló el Vigésimo Primer Festival del Quinto Sol, en 87 municipios de la Entidad; presentándose 569 actividades con una asistencia de 59 mil 533 personas.

De igual forma, del 25 al 29 de marzo se desarrolló el “Festinarte 2008” en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense y en ocho Centros Regionales de Cultura: Ecatepec, Nepantla (Tepetlixpa), Chalco, Texcoco, Temascalcingo, Tenancingo, Tejupilco y Valle de Bravo, presentándose 18 módulos, con el tema “Identidad Mexiquense”, con un total de 115 talleres y la presentación de 49 actividades artístico – culturales, beneficiando a 79 mil 627 personas, especialmente niños.

En tanto que el Sexto Festival de las Almas, realizado del 24 de octubre al 2 de noviembre en Valle de Bravo, fueron presentados 165 eventos que incluyeron la participación de 190 artistas extranjeros y 1 mil 110 mexicanos que compartieron sus costumbres y tradiciones a los que asistieron 150 mil espectadores. Cabe aclarar que de los 38 festivales restantes, el Instituto Mexiquense de Cultura apoyó con la organización, la contratación de artistas o la presentación de grupos pertenecientes al propio Instituto. **(Anexo 10)**

Realizar el Programa Acércate en el Centro Cultural Mexiquense y Acércate un Miércoles a la Cultura. Esta meta pretende beneficiar a la población a través de la realización del programa “Acércate al

Centro Cultural Mexiquense” y “Acércate un Miércoles a la Cultura”, por lo que de 64 programados se realizaron 63 programas, cumpliéndose la meta en un 98 por ciento de lo programado, beneficiando a 46 mil 939 personas. **(Anexo 11)**

Operar un Programa de Eventos Artístico Culturales en Coordinación con CONACULTA. De la meta de operar un Programa de Eventos Artístico Culturales en coordinación con CONACULTA, se llevaron acabo los 12 programas previstos, es decir uno mensual, cumpliendo la meta al 100 por ciento. En éste, se ofrecieron 1 mil 543 actividades, que tienen como objetivo el de apoyar a la niñez mexiquense en general, y en especial a los niños discapacitados, menores infractores, niños de la calle y niños indígenas mediante la presentación de diversos eventos artístico-culturales beneficiando a 173 mil 702 personas: 136 mil 930 niños, 7 mil 316 jóvenes y 29 mil 456 adultos de la entidad. **(Anexo 12)**

080202 CULTURA Y ARTE

Orquesta sinfónica del Estado de México (OSEM)

En el marco de la política cultural estatal, el objetivo fijado para la Orquesta Sinfónica del Estado de México, es difundir música de arte como medio de unión e identificación entre los mexiquenses y en base a su programa operativo 2008, se desarrollan diversas actividades para cumplir con los objetivos y las metas de sus proyectos difusión de la cultura y estímulos económicos, proyectos encaminados a impulsar la presencia y el prestigio de la Orquesta en el ámbito cultura de carácter estatal, nacional e internacional.

0802020102 DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Conciertos de Temporada. Se programaron 56 conciertos, 28 en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y 28 en el Teatro San Benito Abad de Cuautitlán Izcalli, realizando 46 conciertos que integraron las temporadas CX con 24 conciertos y CXI con 22 conciertos, captándose

una asistencia de 9 mil 694 personas en Toluca, 5 mil 13 personas en Cuautitlán Izcalli, 2 mil 100 personas en Naucalpan y 1 mil 600 personas en Ciudad Nezahualcóyotl totalizando 18 mil 407 personas cumpliendo la meta en un 82 por ciento de lo programado. **(Anexo 13)**

Conciertos Extraordinarios y Especiales. Tiene como objetivo la promoción y realización de conciertos musicales adicionales a los conciertos de temporada, en colaboración con organismos y entidades públicas, sociales y privadas. Durante 2008 se programaron 4 presentaciones, realizándose 6 conciertos, correspondiendo 3 conciertos en la Sala Felipe Villanueva de Toluca, 2 conciertos en la Sala Nezahualcóyotl de la OFUNAM ambos previos a la gira de la orquesta a Estados Unidos de América y una presentación en Monterrey, Nuevo León como parte del Festival Internacional Santa Lucía 2008 con una asistencia total de 3 mil 380 personas en los 6 conciertos, incrementándose la meta en un 50 por ciento de lo programado. **(Anexo 14)**

Conciertos en los Municipios. Con el propósito de ampliar la presencia de la orquesta y difundir la música a un mayor número de habitantes se programó realizar 4 conciertos en igual número de municipios del Estado; en coordinación con el HH. ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza se realizó un concierto en este municipio con una asistencia de 1 mil 500 personas cumpliéndose la meta en un 25 por ciento de lo programado en razón a que esta actividad está sujeta a la solicitudes por parte de los HH. ayuntamientos. **(Anexo 15).**

Edición y Reedición de Discos Compactos. Se programó la Edición y Reedición de dos discos compactos y se llevó a cabo la reedición del álbum de discos grabado por la Orquesta Sinfónica del Estado de México denominado las Seis Sinfonías Tchaikovsky con cuatro cd's esta meta se incrementó un 100 por ciento. **(Anexo 16)**

Transmisión de Conciertos por Radio y Televisión Mexiquense. Tiene como propósito difundir la música a través de estos medios electrónicos grabando los conciertos de temporada que se presentan en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y transmitiéndose en forma diferida; se programó grabar 28 conciertos de los cuales, se grabaron y transmitieron por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense 23 conciertos, registrando un avance del 82 por ciento de lo programado, debido a la gira de la orquesta por los Estados Unidos de América. **(Anexo 17)**

Promover la Publicidad de las Temporadas Anuales de la OSEM. Promover y difundir los conciertos de temporada de la orquesta a través de los principales medios de comunicación, con el presupuesto autorizado, se llevó a cabo el programa de difusión de los conciertos de temporada a través de televisión, radio, prensa, mantas, carteles, carteleros, programas de mano por concierto y programas generales de temporada.

Concurso Internacional de Violín "Henryk Szeryng". Con financiamiento del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Patronato de la Orquesta Sinfónica del Estado de México A.C. así como financiamiento de la Orquesta Sinfónica del Estado de México se llevó a cabo el VI Concurso Internacional de Violín Henryk Szeryng en la Sala de Conciertos Felipe Villanueva del 17 al 21 de noviembre de 2008, evento que fue difundido por diversos medios en el país y en el extranjero y al que asistieron 14 participantes de 6 nacionalidades como México, Alemania, Francia, Lituania, Estados Unidos de América y

Hungría; y se otorgaron 6 premios en efectivo a los primeros 5 lugares y Premio Hermilo Novelo al mexicano más destacado con sus respectivas medallas de oro, plata y bronce a los tres primeros lugares. Cabe resaltar que los concursantes premiados serán invitados como solistas de la orquesta, esta meta se cumplió al 100 por ciento. **(Anexo 18)**

Gira de la OSEM a Estados Unidos de América 2008. Se programaron 49 conciertos que se realizaron entre el 15 de enero y el 21 de marzo de 2008, con la presentación de 48 conciertos en igual número de ciudades y comprendiendo 19 estados de ese país como son: Florida, Alabama, Georgia, Carolina del Sur, Virginia, Carolina del Norte, Ohio, Nueva York, Massachusetts, Maryland, Delaware, Nueva Jersey, Illinois, Iowa, Nebraska, Missouri, California, Nevada y Nuevo México, con una asistencia entre el 70 y 80 por ciento de la capacidad total de los teatros, totalizando 47 mil 831 personas. En todas sus presentaciones la orquesta fue aclamada y ovacionada de pie por el público, recibiendo críticas muy positivas de parte de la prensa tanto de nuestro país como de los Estados Unidos de América, teniendo un avance del 98 por ciento de lo programado. **(Anexo 19)**

0802020201 CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Brindar Atención a la Población a Través de Eventos Artístico Culturales en la Red Estatal de Museos. El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 27 museos, los cuales tienen como finalidad la de resguardar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la Entidad; así, a través de la Red Estatal de Museos se presentaron 482 exposiciones, de las cuales 223 fueron temporales, 234 pieza del mes y 25 itinerantes; también se dictaron 169 conferencias y se presentaron 225 eventos artístico-culturales: 99 conciertos, 58 pláticas de café y 68 presentaciones de libros. Con la presentación de estos eventos se

programó beneficiar a 464 mil 493 visitantes, lográndose alcanzar 616 mil 963 superando la meta en un 33 por ciento. **(Anexo 20)**

Instalar Nuevas Bibliotecas. La Red Estatal de Bibliotecas que coordina el Instituto Mexiquense de Cultura, cuenta actualmente con 665 espacios distribuidos en todo el territorio estatal de la Entidad, las cuales se encargan de proporcionar servicios principalmente a la población estudiantil estatal. Al inicio del periodo se programó la instalación de 10 nuevos servicios bibliotecarios lográndose la instalación solamente de 3, ya que el CONACULTA, canceló el programa de instalación de nuevas bibliotecas durante el 2008. En el mes de agosto se integró a la Red Estatal de Bibliotecas la biblioteca "Ing. Fued Jalil Dib" ubicada en San Pablo Autopan, del municipio de Toluca, misma que fue construida y administrada por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y dos más construidas en San Juan Luis Tecuautitlán y San Miguel Atlamajac, las cuales fueron tramitadas por el H. ayuntamiento de Temascalapa. **(Anexo 21)**

Brindar Atención a la Población a Través de la Prestación de Servicios de la Red Estatal de Bibliotecas. Se programó beneficiar a 8 millones de personas lográndose alcanzar 7 millones 737 mil 523 beneficiados cumpliéndose en 97 por ciento de lo programado, no logrando la meta como consecuencia de la falta de actualización del acervo y la falta de nuevas tecnologías en todas la bibliotecas de la red Estatal. **(Anexo 22)**

Preservar, Conservar y Restaurar el Acervo Artístico y Cultural del Instituto Mexiquense de Cultura. La finalidad de este programa es atender la investigación, conservación y restauración del patrimonio histórico, artístico y cultural de la Entidad, a través del mantenimiento y rescate tanto de sitios arqueológicos e históricos como del acervo histórico y artístico propiedad del Instituto. La Unidad de Conservación y Restauración programó dar tratamiento a 35 obras como: documentos históricos, pinturas, esculturas, líticas y cerámicas, realizando 105, superando la meta en un 200 por ciento de lo programado; cabe aclarar que esta meta es muy difícil de programar ya que está en función del grado de deterioro del acervo a restaurar. **(Anexo 23)**

Realizar Trabajos de Conservación y Mantenimiento de Zonas Arqueológica y Monumentos Históricos. Se programó dar mantenimiento 9 monumentos históricos, lográndose 6, lo que representó el 67 por ciento de lo programado: Zona Arqueológica de Huamango en Acambay, Zona Arqueológica de Tlalpizáhuac en Ixtapaluca y Zona Arqueológica de San Miguel Ixtapan en Tejupilco, así como el patio posterior del Centro Regional de Cultura de Texcoco, Museo Virreinal de Zinacantepec y en la plazoleta de danza del Centro Regional de Cultura de Acambay. **(Anexo 24)**

0802020203 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL.

Construcción y Ampliación de la Infraestructura Cultural. Durante el 2008, el Instituto Mexiquense de Cultura operó el Programa de Construcción y Ampliación de la Infraestructura Cultural, en el cual se atendieron los proyectos: Construcción de la Casa de Cultura de Santa Ana Jilotzingo, Impermeabilización de museos, remodelación de centros regionales de cultura, correctivo del sistema de circuito cerrado de museos y mobiliario para las casas de cultura de Temoaya y Capulhuac, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

ENERO - DICIEMBRE DE 2008

						M E T A S				PRESUPUESTO 2008		
										(Miles de Pesos)		
DESCRIPCIÓN						UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE			
FUN	SUB	PR	SP	PY		DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
EJE RECTOR: Desarrollo social y Combate a la Pobreza												
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					45,258.5	43,370.9	95.8
08	01	01	08	01	CONSERVATORIO DE MÚSICA					27,271.0	25,917.8	95.0
					Formación de Músicos Profesionales a Nivel Licenciatura	Alumno	90	145	161			
					Formación de Músicos Profesionales a Nivel Medio Superior (Técnico y Bachillerato Musical)	Alumno	170	221	130			
					Formación de Alumnos a Nivel Inicial (Infantil y Propedéutico)	Alumno	300	397	132			
					Realización de Clases Magistrales	Junta	2	3	150			
					Realización de Conciertos	Concierto	125	142	114			
					Establecer Convenios de Intercambio Académico	Convenio	1	2	200			
08	01	01	09	01	ESTIMULOS ECONÓMICOS					17,987.5	17,453.1	97.0
					Becas	Beca	180	177	98			
					Conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México	Concierto	40	41	103			
					Conciertos del Coro de la OSEM	Concierto	30	28	93			
08	02	02			CULTURA Y ARTE							
					INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA					333,027.8	270,424.7	81.2
08	02	02	01	01	Servicios Culturales					111,040.2	97,038.0	87.4
					Realizar la Edición y Publicación de Libros y Revistas	Libro	46	43	93			
					Presentación de Eventos Artístico Culturales	Evento	2,810	3,864	138			
					Organizar y Apoyar la Realización de Festivales Artístico-Culturales	Festival	37	41	111			
					Realizar el Programa Acércate en el Centro Cultural Mexiquense y Acércate un Miércoles a la Cultura	Programa	64	63	98			
					Operar un Programa de Eventos Artístico Culturales en Coordinación con CONACULTA	Programa	12	12	100			
					ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE MÉXICO							
08	02	02	01	02	DIFUSION DE LA CULTURA					65,037.7	59,397.5	91.3
					Conciertos de Temporada	Concierto	56	46	82			
					Conciertos Extraordinarios y Especiales	Concierto	4	6	150			
					Conciertos en los Municipios	Concierto	4	1	25			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

					M E T A S				PRESUPUESTO 2008			
									(Miles de Pesos)			
DESCRIPCIÓN					UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE				
FUN	SUB	PR	SP	PY	DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
					Edición y Reedición de Discos Compactos	Disco	2	4	200			
					Transmisión de Conciertos por Radio y Televisión Mexiquense	Transmisión	28	23	82			
					Promover la Publicidad de las Temporads Anuales de la OSEM	Documentos	1	1	100			
					Concurso Internacional de Violin "Henryk Szeryng"	Certamen	1	1	100			
					Gira de la OSEM a USA en el 2008	Concierto	49	48	98			
08	02	02	02	01	Conservación, Restauración y Difusión del Patrimonio Cultural					109,143.6	94,413.1	86.5
					Brindar Atención a la Población a Través de Eventos Artístico Culturales en la Red Estatal de Museos	Visitante	464,493	616,963	133			
					Instalar Nuevas Bibliotecas	Biblioteca	10	3	30			
					Brindar Atención a la Población a Través de la Prestación de Servicios de la Red Estatal de Bibliotecas	Usuario	8,000,000	7,737,523	97			
					Preservar, Conservar y Restaurar el Acervo Artístico y Cultural del Instituto Mexiquense de Cultura	Pieza	35	105	300			
					Realizar Trabajos de Conservación y Mantenimiento de Zonas Arqueológica y Monumentos Históricos	Monumento	9	6	67			
08	02	02	02	03	Construcción y Ampliación de la Infraestructura Cultural					47,806.3	19,576.1	40.9
					Operar un Programa de Construcción y Ampliación de la Infraestructura Cultural	Programa	1	1	100			
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					35,795.6	35,757.1	99.9
TOTAL										414,081.9	349,552.7	84.4
										=====	=====	

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Godoy Novoa y Asociados, S. C., dictaminó los Estados Financieros del IMC, OSEM y COMEM correspondientes al ejercicio fiscal 2008, concluyendo que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros, se preparan con fundamento en los principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos, se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

Valuación de Inventarios

Los inventarios propiedad del Instituto se valúa al costo de adquisición.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Inversiones en Valores

Comprende los contratos de Fideicomisos registrados a su aportación inicial, así como los rendimientos generados por los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

Activo Circulante

Bancos

El saldo por 25 millones 242.7 miles de pesos, se constituye por las cuentas de cheques que tiene el Instituto con diversas instituciones de crédito, con el fin de realizar en cada una de ellas los depósitos por concepto de ingresos, ya sea por el subsidio que le otorga el Gobierno del Estado de México, o bien por los que éstos mismos generan, a efecto de poder realizar retiros mediante la emisión de cheques para el desarrollo de los programas, proyectos y funciones del propio Organismo.

Inversiones en Instituciones Financieras

Este rubro está formado por los fideicomisos siguientes: Centro Cultural Mexiquense, Museo de Numismática y Orquesta Sinfónica del Estado de México, así como por las inversiones temporales en cuentas productivas bursátiles. Cabe destacar que el monto que presenta esta cuenta incluye intereses acumulados menos las disposiciones autorizadas al 31 de diciembre de 2008 y se encuentran registrados a su valor de adquisición o aportación.

Deudores Diversos

El saldo por 46 millones 65.4 miles de pesos, se refleja principalmente por el subsidio pendiente de liberar correspondiente al gasto operativo.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 120 millones 812.6 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada del ejercicio 2007 por 98 millones 740.1 miles de pesos más movimiento por 80.7 miles de pesos, se llegó a un valor al 31 de diciembre del 2008 de 219 millones 552.6 miles de pesos.

La depreciación fue de 56 millones 615.9 miles de pesos, determinándose un valor neto de 162 millones 936.7 miles de pesos.

I M C

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008					
ACTUALIZACIÓN					
CUENTA	VALOR	ACUMULADA	DEL EJERCICIO	VALOR	VALOR
	HISTÓRICO	2007		ACTUALIZADO 2008	ACTUALIZADO 2007
Acervo Cultural	27,429.3	51,274.3		78,703.6	67,896.4
Obras Artísticas	3.5	11.1		14.6	14.6
Equipo de Cómputo	7,723.2	2,767.6	-1.2	10,489.6	8,350.4
Equipo de Comunicación	1,400.9	779.5		2,180.4	2,173.0
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1,936.2	2,899.1		4,835.3	4,642.7
Equipo de Transporte	9,944.2	7,590.8	-60.8	17,474.2	14,177.0
Herramientas y Equipo	137.1	514.7		651.8	650.3
Instrumental de Música	14,727.6	9,007.4		23,735.0	22,422.2
Instrumentos y Aparatos	48.3	170.7		219.0	219.0
Maquinaria y Equipo	41.5	61.6		103.1	103.1
Mobiliario y Equipo de Restaurant	5.4	16.6		22.0	22.0
Mobiliario y Equipo de Trabajo	2,038.2	4,329.2	-18.7	6,348.7	6,347.3
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,970.3	10,487.4		12,457.7	12,386.8
Mobiliario y Equipo de Salón de Usos Múltiples	14.8	12.3		27.1	27.1
Mobiliario y Equipo de Auditorio	258.2	131.6		389.8	200.7
Mobiliario y Equipo de Cafetería	3.6	7.5		11.1	11.2
Mobiliario y Equipo de Escuela	436.0	164.4		600.4	375.9
Mobiliario y Equipo de Fonoteca	422.8	851.1		1,273.9	1,274.0
Mobiliario y Equipo de Laundería	76.8	28.6		105.4	105.4
Mobiliario y Equipo de Biblioteca	293.5	849.3		1,142.8	1,142.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

Piezas Numismáticas	249.2	2,023.9		2,273.1	2,253.4
Terrenos	50,741.1	1,688.1		52,429.2	51,499.7
Edificios	910.9	3,153.9		4,064.8	4,064.8
Subtotal	120,812.6	98,820.7	-80.7	219,552.6	200,359.8
DEPRECIACIÓN					
Obras Artísticas	3.5	11.1		14.6	14.6
Equipo de Cómputo	3,667.1	2,682.4	-0.5	6,349.0	5,895.5
Equipo de Comunicación	824.9	514.7		1,339.6	1,204.6
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1,023.8	2,680.4		3,704.2	3,567.9
Equipo de Transporte	3,276.3	7,534.1	-30.8	10,779.6	10,919.1
Herramientas y Equipo	108.3	503.3		611.6	605.5
Instrumental de Música	5,173.4	6,400.5		11,573.9	10,521.9
Instrumentos y Aparatos	48.6	171.7		220.3	220.3
Maquinaria y Equipo	31.2	57.5		88.7	87.1
Mobiliario y Equipo de Restaurant	2.9	16.3		19.2	18.8
Mobiliario y Equipo de Trabajo	943.4	4,247.5	-1.7	5,189.2	5,117.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,280.0	10,324.7		11,604.7	11,889.7
Mobiliario y Equipo de Salón de Usos Múltiples	6.8	11.5		18.3	17.2
Mobiliario y Equipo de Auditorio	47.3	129.7		177.0	173.9
Mobiliario y Equipo de Cafetería	3.6	7.3		10.9	10.8
Mobiliario y Equipo de Escuela	111.9	157.0		268.9	253.4
Mobiliario y Equipo de Fonoteca	325.6	838.4		1,164.0	1,147.8
Mobiliario y Equipo de Laundería	43.9	27.7		71.6	65.8
Mobiliario y Equipo de Biblioteca	283.2	847.8		1,131.0	1,128.5
Edificios	225.5	2,054.1		2,279.6	2,572.6
Subtotal	17,431.2	39,217.7	-33.0	56,615.9	55,432.5
VALOR NETO	103,381.4	59,603.0	-47.7	162,936.7	144,927.3

PASIVO

A Corto Plazo

Cuentas por Pagar

El saldo por 14 millones 256.8 miles de pesos, se integra por los movimientos correspondientes a los rubros de proveedores, por las adquisiciones a crédito de bienes y artículos de consumo correspondientes al cierre de diciembre de 2008, los cuales serán pagados con posterioridad de acuerdo a las condiciones pactadas; así como de acreedores diversos por concepto de las provisiones por descuentos efectuados a través de nómina por FONACOT, pensión alimenticia, línea blanca, cuotas SUTEYM, cuotas por defunción, préstamos de garantía colateral del ISSEMyM, y provisión por obligaciones contraídas.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo por 2 millones 140.2 miles de pesos, lo integran los pasivos a favor del ISSEMyM y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuotas de Seguridad Social y las retenciones de impuestos, efectuadas durante el mes de diciembre del presente año, así

como por las retenciones del 10 por ciento y 15 por ciento de ISR, por pago de honorarios y arrendamiento.

	FIDEICOMISO	OBJETIVO
1	Instituto Mexiquense de Cultura (Centro Cultural Mexiquense) No. de Fideicomiso 19046-2 Banco: Bancomer; Importe Inicial de inversión 2 millones 489.2 miles de pesos; teniendo a diciembre del 2008 intereses acumulados por 131.6 miles de pesos, de los cuales se han efectuado disposiciones por 725.9 miles de pesos, obteniendo un saldo al 31 de Diciembre de 2008 por 1 millón 894.9 miles de pesos	Auxiliar económicamente al Centro Cultural Mexiquense por conducto del Instituto Mexiquense de Cultura, para que cubra las erogaciones para la formación e incremento permanente del acervo, la conservación y mantenimiento de las instituciones que lo conforman, los cuales son: Museo de Arte Moderno, Biblioteca Pública Central, Museo de Antropología e Historia y Museo de culturas Populares.
2	Instituto Mexiquense de Cultura (Museo de Numismática) No. de Fondo 100343-5, Banco: Banamex; importe 1 millón 896.5 miles de pesos, de un saldo inicial; teniendo a diciembre intereses acumulados por 58.9 miles de pesos, de los cuales se han efectuado disposiciones por 1 millón 752.8 miles de pesos, obteniendo un saldo al 31 de Diciembre de 2008 por 3 millones 708.2 miles de pesos.	Creación de un Patrimonio que permita sufragar los gastos de administración, operación y adquisición de acervo para el Museo de Numismática.
3	Orquesta Sinfónica del Estado de México No. de Fideicomiso 19045-4, Banco; Bancomer; Importe de 3 millones 305.4 miles de pesos de inversión inicial, teniendo a diciembre intereses acumulados por 111.2 miles de pesos, de los cuales se han efectuado disposiciones por 1 millón 208.1 miles de pesos, obteniendo un saldo al 31 de Diciembre de 2008 de 2 millones 208.5 miles de pesos.	Creación de un Patrimonio que permita sufragar los gastos de administración, operación y adquisición de acervo para la Orquesta Sinfónica del Estado de México.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 0 8	2 0 0 7	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 0 8	2 0 0 7	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Bancos	25,242.7	5,660.4	19,582.3	Cuentas por Pagar	14,256.8	33,622.0	(19,365.2)
Inversiones en Instituciones Financieras	16,168.6	14,950.2	1,218.4	Retenciones a Favor de Terceros			
Deudores Diversos	46,065.4	49,198.1	(3,132.7)	por Pagar	2,140.2	2,173.6	(33.4)
Documentos por Cobrar	34.1	44.8	(10.7)				
Anticipo a Proveedores	10.0	11.0	(1.0)	TOTAL A CORTO PLAZO	16,397.0	35,795.6	(19,398.6)
Inventarios para Ventas	3,954.6	4,030.1	(75.5)				
TOTAL CIRCULANTE	91,475.4	73,894.6	17,580.8				
FIJO							
Bienes Muebles	69,160.6	50,757.2	18,403.4				
Bienes Inmuebles	51,652.0	50,722.5	929.5				
Revaluación de Bienes Muebles	93,898.0	94,038.1	(140.1)				
Revaluación de Bienes Inmuebles	4,842.0	4,842.0					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(17,205.7)	(15,654.5)	(1,551.2)	TOTAL PASIVO	16,397.0	35,795.6	(19,398.6)
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles	(225.5)	(518.5)	293.0				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(37,130.6)	(37,205.5)	74.9				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(2,054.1)	(2,054.0)	(.1)				
TOTAL FIJO	162,936.7	144,927.3	18,009.4				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Depósitos en Garantía	3.0	3.0		Patrimonio	37,942.9	38,358.6	(415.7)
Pagos Anticipados	174.8	79.5	95.3	Resultado de Ejercicios Anteriores	72,763.2	7,149.1	65,614.1
Gastos de Instalación	8,454.3	8,454.3		Resultado del Ejercicio	56,820.6	66,897.0	(10,076.4)
Amortización Acumulada de Gastos de Instalación	(8,450.3)	(8,448.2)	(2.1)	Superávit por Revaluación	70,670.2	70,710.2	(40.0)
TOTAL OTROS ACTIVOS	181.8	88.6	93.2	TOTAL PATRIMONIO	238,196.9	183,114.9	55,082.0
TOTAL ACTIVO	254,593.9	218,910.5	35,683.4	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	254,593.9	218,910.5	35,683.4

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	44,527.7
Subsidio	311,091.8
TOTAL INGRESOS	355,619.5
EGRESOS	
Servicios Personales	203,522.9
Materiales y Suministros	6,369.2
Servicios Generales	46,011.0
Transferencias	16,836.9
Bienes Muebles e Inmuebles	176.7
Obras Públicas	21,169.5
Depreciaciones	2,609.7
Costo de Ventas	1,311.5
Otros	791.5
TOTAL EGRESOS	298,798.9
RESULTADO DEL EJERCICIO	56,820.6

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-07	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-08	VENCIMIENTO 2009
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	33,622.0	42,338.9	22,973.7	14,256.8	14,256.8
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	2,173.6	2,186.7	2,153.3	2,140.2	2,140.2
TOTAL	35,795.6	44,525.6	25,127.0	16,397.0	16,397.0

COMENTARIOS

El Pasivo a Corto Plazo reflejó un decremento por 19 millones 398.6 miles de pesos, originando principalmente por la liberación de los recursos para la construcción del Centro Cultural Mexiquense Zona Oriente.

